

ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE. PATRIMONIO Y COMUNIDAD. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PECIO DE RETA.

Lic. Mónica Patricia Valentini
mvalentini@arnet.com.ar
+54-341-4495733
Fax: +54-341-4252595
9 de julio 1729 – 2do. A
2000 – Rosario
Argentina

Sub tema: Repensar el espíritu del lugar
Palabras clave: patrimonio y comunidad

RESUMEN

Lejos de ahondar en las largas discusiones centradas en el carácter social de la arqueología, la problemática inmediata que deviene, y de la cual partimos en este trabajo, es la de la relación de la arqueología con “lo social”. Dicha problemática lleva implícita el número de *representaciones* por las cuales los sujetos aprehenden la realidad y la resignifican. De esta forma, podemos pensar que toda política orientada hacia la preservación y conservación del patrimonio debiera emerger de la articulación de esa multiplicidad de *representaciones*, ya sea tanto del arqueólogo como de la comunidad.

Pensamos que esta instancia de articulación, que se encuentra plasmada en las políticas de preservación del patrimonio, es uno de los núcleos fundamentales de los que parte toda construcción de conocimiento (científico). Dicho de otra manera, la objetivación (a partir del lenguaje) de esta articulación por parte del investigador es la que da cuenta de la relación entre la disciplina arqueológica con “lo social”, mencionada anteriormente. Puesto que, la arqueología, no trata tan sólo de los sujetos en relación a los objetos materiales de que disponemos (y todas sus relaciones e interpretaciones), sino que además con todos aquellos que, bien por una historia común que los une a ese patrimonio, bien por una *apropiación*, bien por un determinado interés, no podemos reducir a la misma a prácticas y acciones distantes desvinculadas de todas las resignificaciones que, de algún modo, *vinculan ese* pasado con *este* presente.

En el caso de la arqueología subacuática, creemos que ésta tiene que realizar un doble esfuerzo al momento de pensar o dar con esta articulación. La dificultad radica, principalmente, en las características muchas veces “no tangibles” del patrimonio subacuático. Características que se acentúan aún más si la pensamos dentro del contexto del que forman parte (en este caso Latinoamérica) y en todo lo que tiene que ver con la gestión del mismo a la hora de contar con los medios necesarios para su conservación. En el Pecio de Reta nos encontramos, por un lado, con un patrimonio que es “visible” y fácilmente “palpable” para la gente, y por otro lado con las *representaciones* que la comunidad tenía en torno al mismo: eran los restos de un *galeón*.

Dicho imaginario fue ganando fuerza al momento en que se planteara el comienzo del trabajo arqueológico, pero una vez que este se hubo iniciado apareció una nueva cuestión, ya no sólo no se trataba de un “galeón”, sino que, además, los restos del mismo no podrían quedar expuestos. El interés fundamental de los vecinos del Balneario, incrementado con

los resultados que se pudieran obtener a partir de las excavaciones, era, de alguna manera, el recurso turístico que se podía obtener a partir de la historia del pecio.

Es así como surge una articulación, necesaria, entre los arqueólogos y los vecinos de la comunidad, cuyo eje principal radica en, por un lado los problemas de preservación, conservación y valorización del patrimonio (puesto que los restos no pueden ser extraídos del lugar donde se encuentran, pero no por ello resultan menos significativos), y por otro lado fomentar el turismo en Reta a partir de otros recursos que no impliquen la puesta en escena de los restos originales del pecio.

En este tipo de trabajo queremos destacar la importancia de la labor arqueológica en cuanto a la preservación y valorización del patrimonio subacuático, y que además aporta a la construcción de un carácter social de la disciplina, en el sentido del compromiso (político) que implica la relación pasado – presente. Sin embargo, esta interpretación *presente* de ese *pasado* ya no es exclusiva y no puede ser tan sólo exclusiva de los investigadores.

Currículo:

Investigadora y Profesora de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Coordinadora del Area de Arqueología Subacuática de la Escuela de Antropología de la misma Universidad. Vice Presidenta de ICOMOS Argentina.

BETWEEN THE PAST AND THE PRESENT. HERITAGE AND COMMUNITY. THE ARCHAEOLOGICAL EXCAVATION OF WRECK OF RETA.

ABSTRACT

Far from going deep in the long discussions centered in the social character of the archaeology, problematic the immediate one which it happens, and from which left in this work, is the one of the relation of archaeology with "the social thing". Problematic happiness takes implicit the number of representations by which the subjects apprehend the reality and they resignification it. Of this form, we can think that all policy oriented towards the preservation and conservation of the heritage had to emerge from the joint of that multiplicity of representations, or as much of the archaeologist as of the community.

We thought that this instance of joint, which is shaped in the policies of preservation of the heritage, is one of the fundamental nuclei from which it leaves all construction of knowledge (scientist). Said of another way, the objetivación (from the language) of this joint on the part of the investigator is the one that gives account of the relation between the archaeological disciplines with "the social thing", mentioned previously. Since, archaeology, does not deal with only the subjects in relation to the material objects which we have (and all its relations and interpretations), but that in addition with all those that, either by a common history that it unites them to that patrimony, or by an appropriation, or by a certain interest, we cannot reduce to the same one to practices and distant actions broken ties with all the resignificaciones that, of some way, tie that past with this present. In the case of underwater archaeology, we think that this one must make a double effort at the time of thinking or giving with this joint. The difficulty is, mainly, in "the often no tangible" characteristics of the underwater heritage. Characteristics that are accentuated still more if we thought it within the context of which they comprise (in this Latin America

case) and in everything what has to do with the management of the same one at the time of counting on necessary means for its conservation. In the wreck of Reta we were, on the one hand, with a patrimony that are "visible" and "easily concrete" for people, and on the other hand with the representations that the community had around the same one: they were the rest of a galleon.

Imaginary saying went gaining force at the moment at which the beginning of the archaeological work considered, but once this it had begun appeared a new question, no longer was it not only a "galleon", but that; in addition, the rest of the same one could not be exposed. The fundamental interest of the neighbors of the Bath, increased with the results that could be obtained from the excavations, was, somehow, the tourist resource that could be obtained from the history of wreck.

It is as well as it arises a joint, necessary, between the archaeologists and the neighbors of the community, whose main axis is in, by a side the problems of preservation, conservation and valuation of the heritage (since the rest cannot be extracted of the place where are, but for that reason they are not less significant), and on the other hand to foment the tourism in Challenges from other resources that do not imply the putting in scene of the original rest of wreck.

In this type of work we want to emphasize the importance of the archaeological work as far as the preservation and valuation of the underwater heritage, and that in addition contributes to the construction of a social character of the discipline, in the sense of the commitment (politician) that implies the last relation - present. Nevertheless, this present interpretation of that past no longer is exclusive and it cannot only be exclusive of the investigators.

EN EL PRINCIPIO

Dentro del territorio que hoy conforma la provincia de Buenos Aires, la región se definió administrativamente, al sur del río Salado, desde el Atlántico hacia el interior, por haber iniciado su organización en la tercera década del siglo XIX al promulgarse la ley del 19 de julio de 1865 de división de la campaña exterior del Salado. A principios de la década de 1830 la población rural de Buenos Aires no iba más allá del río Salado, pues todos los esfuerzos realizados para poblarla habían sido infructuosos. La línea de frontera avanzaba y retrocedía, limitándose solo a establecimientos aislados con motivo de la resistencia al avance europeo que terminará a finales de dicho siglo con la conquista y aniquilamiento final en la mencionada zona luego de haber sido aprobada por el gobierno del general Roca una ley que autorizaba la utilización de los fondos necesarios para concluir con el "problema del indio" (Barna y Bayón 1992).

El gran espacio conquistado por Rosas en 1833 requirió una reorganización del territorio, dictándose así, en 1865, la ley de división de la campaña exterior del Salado, creándose 27 nuevos partidos, con lo cual, se beneficiaron tanto porteños, como ingleses, irlandeses y vascos que compraron o formaron sus propias estancias.

Sobre la costa atlántica, la organización también se produjo hacia 1865 tras la sanción de la ley de colonización de 1857, que llevó la frontera hacia el oeste desde el Quequén Grande hasta el Quequén Salado (actual divisoria de los partidos de Coronel Dorrego y Tres Arroyos), sin tocar el lugar pero marcando el paso para futuras entradas. Esta vía constituía, además, un punto intermedio entre Buenos Aires y las desconocidas tierras del sur (paso

hacia el Pacífico), cuyo conocimiento se va a consolidar recién en el siglo XX. La ley antes mencionada, dictada con el objeto de hacer un reparto racional y equitativo de la tierra pública, procuraba acrecentar el número de pobladores. Las tierras fiscales eran arrendadas con el compromiso de construir viviendas y aguadas e incorporar ganado al establecimiento. Pero dicha ley se distorsionó en la práctica y las tierras terminaron por seguir en manos de los terratenientes más fuertes sin cumplirse los propósitos originales, aunque hay que destacar que se emplazaron varios fortines para garantizar la seguridad de los pobladores y la hacienda.

La gran extensión al oeste del Quequén Grande fue dividida en 1865, creándose los partidos de Necochea y Tres Arroyos (fundado el 24 de abril de 1884); este último comprendía una vasta zona que en la década de 1880 se repartió entre un buen número de partidos.

De este modo, el hasta entonces semidesierto de la campaña contemplo la proliferación de estancias, la multiplicación de pueblos y colonias de inmigrantes europeos, y el nacimiento de los ferrocarriles.

Al mismo tiempo, debemos enmarcar tales transformaciones dentro del contexto socioeconómico mundial. El siglo XIX estuvo caracterizado principalmente por la expansión europea, cuya influencia alcanzará hasta el nuevo mundo, produciéndose así un cambio en las relaciones entre aquellos países centrales, productores de manufacturas industriales y capitales, y que además saldrán en busca de nuevos mercados donde colocar su producción, y aquellos países periféricos, productores de materias primas. El ímpetu inicial, tendrá como principal protagonista a Inglaterra quien se había basado largamente en la producción de textiles que ahora comenzaba a declinar, siendo reemplazada por carbón, hierro y metal sobre todo con motivo de la masiva construcción de vías férreas. Con tal expansión, los antiguos barcos de vela fueron siendo reemplazados progresivamente por navíos con nuevas formas de construcción (hierro y metal). El primer barco mercante en operar fue construido en 1790, sin embargo esta transición duró todo el siglo XIX, encontrándose durante la primera mitad de este un registro mayor de barcos a vela (Gould 2000).

LA ESCENA

El Balneario de Reta está situado al sur del partido de Tres Arroyos (provincia de Buenos Aires-Argentina), a 89 kilómetros de la ciudad cabecera. Recibe su nombre en homenaje a don Martín Reta, quien fuera su principal impulsor en la década de 1920. En enero de 1927 se conformó una sociedad integrada por el propio Martín Reta y Claudio Rodríguez Otero con el fin de promover la construcción del pueblo balneario, el cual quedó fundado oficialmente el 28 de noviembre de 1929, según lo dispuesto por el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Vergara .

El Balneario cuenta en la actualidad con una capacidad para albergar durante la temporada alta a tres mil personas, mientras que en el resto del año viven en forma permanente doscientos dieciocho habitantes.

Reta posee una costa de aproximadamente 30 Km. de extensión y su ancho oscila entre 200 metros al frente de la villa y 500 metros al oeste y este de la misma. De naturaleza

esencialmente dinámica tanto por los procesos de erosión-acumulación que en ella tienen lugar como por la constante variación del nivel del mar por efecto de las mareas, dicha línea de costa, desde el Quequén hasta la Punta Rasa, describe prácticamente un ángulo recto de relieve bajo y arenoso, con playas de pendientes suaves y sin rocas, acompañada por cadenas de médanos de baja altura. Una bahía amplia se abre desde la zona de “El Caracolero” por el este (límite aproximado con Claromecó), hasta la desembocadura del Río Quequén Salado al oeste (límite con Marisol). Esta característica y la existencia de médanos fijados en casi toda la costa conlleva que no existan prácticamente vientos que arrastren arena a la misma.

El mar es abierto con una pendiente suave hacia la plataforma, constituyendo canales naturales que facilitan la navegación marítima en la corta distancia, y con una destacada riqueza itícola. El fondo marino contiguo es regular, de pendiente suave, con abundancia de conchillas y arenas finas y compactas. Un pequeño acantilado coronado de médanos caracteriza la costa de Quequén, donde se ha desarrollado una plataforma de abrasión sobre areniscas calcáreas, con su relieve de charcos y pilones, se prolonga en un arrecife que se interna varios kilómetros mar adentro.

EPILOGO

“La noción de *“Espíritu del Lugar”* está vinculada a la interacción de componentes materiales e inmateriales de los entornos naturales y/o construidos por el ser humano. Se trata de un aspecto esencial, ya que, por su misma definición un “lugar” no es cualquier espacio, sino un espacio caracterizado por su singular identidad. En este sentido, el “espíritu” es el aliento vital que expresa tal identidad, resultado de la relación entre una determinada cultura y el sitio en que se desarrolla.” (Declaración de Foz Do Iguazú, mayo 2008, ICOMOS).

Pensar en el Patrimonio Arqueológico como un recurso cultural, didáctico y turístico significa empezar a definir directrices y estrategias dirigidas a “salvaguardar” un patrimonio cultural sin mucha difusión entre la sociedad. La investigación es fundamental para el desarrollo del conocimiento, pero también lo es la transmisión de esa investigación, siendo necesario que traspase las fronteras del “laboratorio” y del “escritorio” y se convierta en un conocimiento compartido por el resto de la sociedad

Los habitantes de Reta fueron los promotores directos de la intervención arqueológica iniciada, formaron y continúan formando parte activa del desarrollo de las investigaciones, no solo como meros espectadores y destinatarios sino convirtiéndose en actores del proceso de puesta en valor del patrimonio de la localidad, del *Patrimonio* que les *Pertenece*. Ellos son el verdadero *“Espíritu del Lugar”*.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLART HERNANDEZ, J. y J. TRESSERAS. 2007. Gestión del patrimonio cultural. Ariel Patrimonio. Barcelona. España.
- BARNA, M. A. Y C. BAYÓN 1992 Los primeros pampeanos. En: Geología del área de Bahía Blanca y generalidades. Pampa.mar, Bahía Blanca. Argentina.
- FERNANDEZ MARTINEZ, V. 2006. Una Arqueología Crítica. Crítica Arqueología. Barcelona. España.

FREIRE, P. 2003 [1970] *Pedagogía del Oprimido*. Siglo Veintiuno, Bs. As. Argentina.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, H. V. 1996. *El bosque junto al mar*. Memorias de Pehuen-Có. Harris y Cia. S.R.L., Bahía Blanca. Argentina.

GOULD, R. 2000 *Archaeology and the social history of ships*. Cambridge University Press, Cambridge, England.

JOHNSON, M. 2000. *Teoría Arqueológica. Una introducción*. Ariel Historia. Barcelona. España.

MANERA, M. 2002. *La Soberana*. Historia del barco hundido en Pehuen – Có. Sapienza. Bahía Blanca. Argentina.

VALENTINI, M. 2003. Reflexiones bajo el agua. En patrimonio cultural subacuático América Latina y el Caribe, *underwater cultural heritage*. Publicación para promover la convención de la UNESCO sobre la protección del patrimonio cultural subacuático. Editada por la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, La Habana.